

MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte. 2020/004272

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE

ASUNTO 42/2020

Montevideo, 11 JUN 2020

VISTO: la Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado N° 381/2020 de 15 de abril de 2020;

RESULTANDO: que por la Resolución de referencia, se acepta la renuncia presentada por el Sr. José María Querejeta Cough, C.I. 1.917.264-4, Credencial Cívica NFC N° 5356, al cargo de Secretario de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q", de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;

CONSIDERANDO: que procede aceptar la renuncia mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

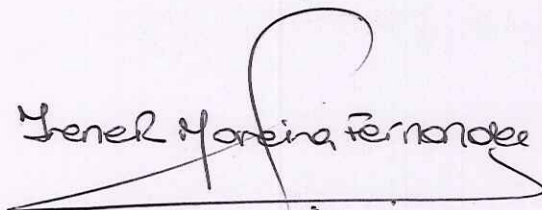
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


RESUELVE:

1º.- Aceptáse la renuncia presentada por el Sr. José María Querejeta Cough, C.I. 1.917.264-4, Credencial Cívica NFC N° 5356, al cargo de Secretario de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q", de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a partir de la presente Resolución.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-

3º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado cometiéndole la notificación y demás efectos.-


General Moreira Fernández


LACALLE POU LUIS